

Las grúas que acudan a realizar un servicio de auxilio en carretera tienen prioridad de paso

-Se recoge expresamente la posibilidad de restringir el acceso o la circulación por las vías a determinados vehículos, **por motivos medioambientales**

-Las **grúas** que acudan a realizar un servicio de auxilio en carretera tienen prioridad de paso

-La realización de obras en las vías debe ser **comunicada con anterioridad** a su inicio al órgano encargado de gestión y regulación del tráfico

-**Se permite no parar e identificar al infractor** cuando el agente denunciante se encuentre realizando labores de vigilancia y control de tráfico y carezca de medios para proceder a la persecución del vehículo

-Luz azul: El Gobierno debe introducir en el Reglamento General de Vehículos la luz azul para los vehículos prioritarios

-Tratamientos oncológicos: El Gobierno debe modificar el Reglamento General de Conductores con objeto de que en los procesos oncológicos el especialista médico pueda revisar las limitaciones o restricciones al derecho a conducir

▶ 12 COMENTARIOS

▶ IMPRIMIR

COMPARTIR



EN VÍDEO

▶ Toda la actualidad de **Sociedad**

EN IMÁGENES

▶ Toda la actualidad de **Sociedad**

En accidentes de tráfico ocasiones por atropello de especies cinegéticas será responsable de los daños el conductor del vehículo

En accidentes de tráfico ocasiones por atropello de especies cinegéticas **será responsable de los daños el conductor del vehículo**, sin que pueda reclamarse por el valor de los animales.

Será responsable el titular de aprovechamiento cinegético o el propietario del terreno cuando el accidente sea consecuencia directa de una acción de caza colectiva de una especie de caza mayor llevada a cabo en **el mismo día o 12 horas antes** de la finalización de la acción de caza

El titular de la vía podrá ser responsable en caso de no haber reparado el cerramiento o por no haber señalado que existen animales sueltos.

▶ 12 COMENTARIOS

▶ IMPRIMIR

COMPARTIR



EN VÍDEO

▶ Toda la actualidad de **Sociedad**

EN IMÁGENES

▶ Toda la actualidad de **Sociedad**